

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (EDUC)

10 de diciembre de 2019

En Santander, se reúne el Comité de Dirección de la EDUC en el Aula Multimedia de la Escuela de Doctorado, a las 11:45 horas en segunda convocatoria, previa convocatoria efectuada al efecto y con los siguientes

Asistentes:

Alesón Llamas, M ^a Pilar	Administrador/a (secretaria)
Alonso del Val, Francisco Javier	Doctorando Área de Ciencias
Álvarez Guerra, Manuel	Coordinador de Programa de doctorado
Arce Diego, José Luis	Subdirector EDUC
Arguillarena Maza, Andrea	Doctoranda Área de Ingeniería y Arquitectura
Ayllón García, Manuel Daniel	Doctorando Área de Ciencias Sociales y Jurídicas
Díaz Sainz, Guillermo	Doctorando Área de Ingeniería y Arquitectura
Gómez Pellón, José Eloy	Coordinador de programa de doctorado
Guijarro González, Susana	Profesora Área de Arte y Humanidades
Gutiérrez Zugasti, Fernando Igor	Coordinador de programa de doctorado
Hernández Rodríguez, Aurora	Profesora Área de Ciencias Sociales y Jurídicas
Iglesias Prieto, Andrés	Profesor Área de Ciencias
León Serrano, Javier	Vicerrector de Investigación
López Fanarraga, Mónica	Profesora Área de Ciencias de la Salud
López Fernández, M ^a Concepción	Coordinadora de programa de doctorado
Marcos Sánchez, María del Mar	Directora EDUC
Moncalian Montes, Gabriel	Coordinador programa de doctorado
Nuñez Sánchez, Ramón	Coordinador programa de doctorado
Pérez Labajos, Carlos Ángel	Coordinador programa de doctorado
Rodríguez Hernández, Jorge	Coordinador de programa de doctorado
Romero Gutiérrez, Lorea	Doctoranda Área de Ciencias Sociales y Jurídicas
Romero Morante, Jesús	Coordinador de programa de doctorado
Ruiz Gutiérrez, Alicia	Coordinadora de programa de doctorado
Ruiz Jimeno, Alberto	Vicerrector de Doctorado y Relaciones Institucionales
Serna Vallejo, Margarita	Subdirectora
Solana Alonso, Noelia	Doctoranda Área de Arte y Humanidades
Temprano González, Javier	Coordinador de programa de doctorado
Truchuelo García, Susana	Coordinadora de programa de doctorado

Excusaron su asistencia:

Alonso Oreña, Borja	Profesor Área de Ingeniería y Arquitectura
Alvear Portilla, Manuel Daniel	Coordinador programa de doctorado
Barreiro Vilas, Belén	Entidad colaboradora EDUC-CSIC
Fariñas Álvarez, María del Carmen	Coordinadora de programa de doctorado
García Fernández, Pablo	Coordinador de programa de doctorado
García García, José Ángel	Coordinador de programa de doctorado
Gómez Vega, Ramón	Miembro PAS
Juanes de la Peña, José Antonio	Coordinador de programa de doctorado
Lavín Montero, Alicia	Entidad colaboradora de la EDUC- IEO
Portilla Lupión, M ^a Pilar	Miembro PAS
Remondo Tejerina, Juan	Coordinador de programa de doctorado
Ros Lasierra, María Ángeles	Miembro del a Comisión Mixta CSIC- UC EDUC
Setién Marquínez, Jesús	Coordinador de programa de doctorado
Solana González, Pedro	Director de Área de Calidad y Planificación de Recurso Docentes

Preside la sesión D^a. María del Mar Marcos Sánchez, Directora de la EDUC y actúa como secretaria Dña. Pilar Alesón Llamas, administradora de la EDUC.

ORDEN DEL DIA

1. **Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores a la fecha de 24 de abril de 2019 (sesión ordinaria).**
2. **Aprobación de los acuerdos adoptados por las comisiones delegadas del Comité de Dirección anteriores a la fecha de 24 de abril de 2019 (sesión ordinaria):**
 - a. **Comisión Permanente de 24/05/19, 14/06/19 Extr., 16/07/19, 11/09/19, 16/10/19 y 14/11/19.**
 - b. **Comisión Académica de 24/05/19, 16/07/19, 11/09/19, 16/10/19 y 19/11/19.**
3. **Informe anual de la Directora.**
4. **Otros asuntos.**
5. **Ruegos y preguntas.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fecha 29 de abril de 2019 (sesión ordinaria).**

No habiendo reparo u oposición, queda aprobada por asentimiento.

2. Aprobación de los acuerdos adoptados por las comisiones delegadas del Comité de Dirección anteriores a la fecha de 24 de abril de 2019 (sesión ordinaria).

Toma la palabra la Directora de la EDUC, explicando los acuerdos adoptados en las distintas comisiones de la EDUC, y se procede a aprobarlos:

- a. Comisión Permanente de 24/05/19, 14/06/19 Extr., 16/07/19, 11/09/19, 16/10/19 y 14/11/19.
 - Incorporación de nuevos miembros en los programas de Doctorado.
 - Bajas de miembros en los programas de Doctorado.
 - Aprobación de asignaciones de tutores y dirección/codirección de tesis.
 - Justificación de codirecciones de tesis doctorales de los programas de doctorado.
 - Cambios de coordinadores y en la composición de las CAPDs.
- b. Comisión Académica de 24/05/19, 16/07/19, 11/09/19, 16/10/19 y 19/11/19.
 - Reconocimiento de actividades de Formación Transversal.
 - Prórrogas extraordinarias.

3. Informe de la directora.

Renovación de la Acreditación de programas de doctorado

- En la anterior reunión del Comité de Dirección se informó de la visita de los dos paneles de la ANECA para la renovación de la acreditación de los PD de Ingeniería Civil y el PD de Biología Molecular y Biomedicina. Se han recibido los informes positivos.
- El 30 de noviembre se envió a la ANECA la documentación para la renovación del programa de Ingeniería Química (el panel realizará la visita presencial el 27 de febrero de 2020).
- Desde el País Vasco se ha solicitado la información de los 5 programas que compartimos con ellos y que acredita la Agencia Vasca (Ciencias de la Antigüedad, Economía, TICRM, Ingeniería Ambiental y Patrimonio Arquitectónico).
- Los demás programas de la UC se acogieron a la prórroga ofrecida por el Ministerio (de un máximo de 2 años, empezando en 2020) y el PD de IH2O se acogió a la prórroga de 1 año, por lo que en el 2020 pasará su renovación de la acreditación.

Modificaciones de la Normativa de Gestión del Doctorado (Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2019)

Título II.2

Los documentos expedidos en el extranjero deben cumplir los siguientes requisitos: i. Deben ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para hacerlo, de acuerdo con el

ordenamiento jurídico del país que se trate. ii. Deberán estar debidamente legalizados con arreglo a las siguientes condiciones: - Documentos expedidos en países que han suscrito el Convenio de la Haya de 5 de octubre de 1961. Es suficiente con la legalización única o "apostilla" extendida por las autoridades competentes del país.

Documentos expedidos en el resto de los países. Deberán legalizarse por vía diplomática en los siguientes organismos:

- Ministerio de Educación del país de origen.
- Ministerio de Asuntos Exteriores del país donde se expidieron dichos documentos.
- Representación diplomática o consular de España en dicho país. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los Estados miembros de la Unión Europea.

Los documentos académicos originales no expedidos en castellano o inglés deberán presentarse acompañados de su correspondiente traducción jurada a una de las lenguas anteriores. La traducción oficial podrá hacerse:

- Por traductor jurado, debidamente autorizado o inscrito en España.
- Por cualquier representación diplomática o consular de España en el extranjero.
- Por la representación diplomática o consular en España del país del que es ciudadano el solicitante o, en su caso, del de procedencia del documento.
- Por un traductor oficial en el extranjero y debidamente legalizada la firma de dicho traductor oficial.

TITULO V. 9 *Intervención de los miembros del Tribunal por videoconferencia*

En la propuesta de Tribunal realizada por la Comisión Académica del programa de doctorado se puede incluir que, por circunstancias excepcionales justificadas o debido a dificultades de desplazamiento para extranjeros, uno de los miembros del tribunal, que no puede ser el Presidente ni el secretario, realice por videoconferencia su intervención en el acto de defensa de la tesis.

Dicha intervención por videoconferencia sólo podrá ser autorizada siempre que se disponga de los medios tecnológicos adecuados y se asegure la verificación de la identidad del miembro del tribunal que participe a través de ese medio y la calidad del acto académico en todos sus apartados. La defensa se realizará de acuerdo con el protocolo que establezca la Dirección de la EDUC. El secretario del tribunal se responsabilizará de tramitar la documentación que deba firmar el miembro que actúe en el acto de defensa mediante videoconferencia, incluyendo, en su caso, el voto secreto sobre la concesión de la mención cum laude y opción al Premio Extraordinario, y hará constar en el acta de la sesión todas las circunstancias concernientes a la participación del miembro del tribunal que haya participado en el acto por medio de videoconferencia. En caso de sustitución sobrevenida de alguno de los miembros del tribunal, en circunstancias excepcionales justificadas, su suplente puede intervenir en el acto por videoconferencia, previa autorización de la Dirección de la EDUC.

-

En lo referente a gastos de desplazamiento para los tribunales de tesis, Gerencia ha establecido un máximo de 300 euros, tanto en España como en Europa, a partir del año que viene.

Informe sobre la Formación Transversal del año 2019

Básica

-

II. BLOQUE I DE LA FORMACIÓN BÁSICA Obligatorio y común para todos los doctorandos

Marco general del Doctorado. El método en la Ciencia

Fecha: 4 y 5 de febrero de 2019 / 6 y 7 de noviembre de 2019

III. CURSOS DE LA FORMACIÓN BÁSICA ORDENADOS POR FECHAS

FEBRERO

- 5 y 6 de febrero. Tarde. B.I-1: ¿Qué es la ciencia? El falsacionismo de Popper.
- 7 de febrero. Tarde. B.I-2: La ética en la investigación científica.
- 21 de febrero. Tarde. B.II-1: Introducción a la metodología de Rasch.

MARZO

- 6 de marzo. Mañana. B.III-1: Creación de líneas de investigación multidisciplinar y presentación de resultados.
- 12 y 13 de marzo. Tarde. B.I-3: ¿Qué es la ciencia? Los paradigmas y las revoluciones de Kuhn.
- 15 de marzo. Tarde. B.II-2: Plataformas y medios sociales para la investigación (provisionalmente SUSPENDIDO).

ABRIL

- 1, 2, 3, 4 y 5 de abril. Mañana. B.IV-1: La comunicación científica en Internet I: redes sociales, agregadores y curación de contenidos.
- 2, 3 y 4 de abril. Tarde. B.II-3: Instrumentos de ayuda en la preparación de tesis y artículos científicos.
- 9 de abril. Tarde. B.II-4: Búsqueda de información en las primeras fases de la investigación: bases de datos y gestor bibliográfico.
- 8, 9 y 10 de abril. Mañana. B.I-4: Por qué merece la pena saber algo de Filosofía de la Ciencia.
- 29 y 30 de abril. Mañana. B.II-5: Métodos cualitativos.

MAYO

- 14, 15 y 16 de mayo. Mañana. B.II-6: Diseño y análisis de encuestas.
- 13, 15, 20, 22, 27 y 29 de mayo. Tarde. B.III-2: La escritura académica en inglés para humanidades, ciencias sociales y jurídicas.
- 14, 16, 21, 23, 28 y 30 de mayo. Tarde. B.III-3: La escritura académica en inglés para ingenierías, ciencias y medicina.
- 4 semanas de mayo. Online. Curso B.IV-2: Presentaciones eficaces.

JUNIO

- 11, 12 y 13 de junio. Tarde. B.III-4: Preparación y presentación de una publicación científica.
- 18 de junio. Tarde. B.III-5: La relevancia de la interdisciplinariedad en la investigación.
- 19, 20, 21, 24 y 25 de junio. Tarde. B.IV-5: La comunicación científica en Internet II: creación de páginas web, blogs y vídeos.

SEPTIEMBRE

- 3 y 5 de septiembre. Tarde. B.IV-3: Comunicar con fascinación.
- 9, 11 y 12 septiembre. Tarde. B.IV-4: El diálogo del científico con la sociedad.
- 17 y 19 de septiembre. Tarde. B.IV-6: Presentaciones eficaces.
- 23 de septiembre. Tarde. B.V-1: Propiedad intelectual y propiedad industrial.

OCTUBRE

- 3 primeras semanas de octubre. Online. Curso B.V-2: El control de la originalidad y el plagio: conceptos y herramientas para doctorandos
- Segunda quincena de octubre (22 octubre). Curso B.I-6: Get the most of your PhD to become an independent researcher: tricks of the trade.

NOVIEMBRE

- 4 de noviembre. Tarde. B.V-3: La ciencia en abierto.
- 12 y 13 de noviembre. Tarde. B.I-5: ¿Qué es la ciencia? El empirismo lógico de Carnap.

Avanzada

II. BLOQUE I DE LA FORMACIÓN AVANZADA Obligatorio y común para todos los doctorandos

El futuro profesional de los doctorandos

Fecha: 5 de marzo de 2019 y 24 de octubre de 2019

III. CURSOS DEL BLOQUE II DE LA FORMACIÓN AVANZADA ORDENADOS POR FECHAS

FEBRERO

- 7 de febrero. Mañana. A.II: La Fundación Alexander Humboldt y sus programas de investigación
- 14 de febrero. Tarde. A.I: Iniciación a los proyectos europeos
- 18 y 25 de febrero. Tarde. A.III: Generación y asociación de ideas y conceptos para la búsqueda de soluciones
- 19 de febrero. Tarde. A.II: La colaboración Universidad-Empresa

MARZO

12 de marzo. Mañana. A.II: La relevancia de las competencias personales y profesionales en el contexto actual.

22 y 29 de marzo y 5 de abril. Tarde. A.III: Taller de técnicas de creatividad (presencial)

MAYO

5 semanas seguidas empezando la primera semana de mayo. A.III: Taller de técnicas de creatividad (online)

20 a 24 de mayo. Mañana. A.I: Proyectos europeos e internacionales de investigación en las áreas de ciencias e ingeniería

JUNIO

4 de junio. Tarde. A.I: Iniciación a la investigación: fuentes nacionales de financiación de I+D+I

6 y 7 de junio. El día 6 por la tarde y el día 7 por la mañana. A.II: Contracorriente: talento rebelde para gestionar la nueva complejidad

6 de junio. Mañana. A.III: Neuroliderazgo

14 de junio. Mañana. A.I: Oportunidades de movilidad para los investigadores.

SEPTIEMBRE

2, 4, 10 y 16 de septiembre. Tarde. A.III: Competencias siglo XXI para la investigación

24, 25 y 26 de septiembre. Tarde. A.I: Elaboración de proyectos de investigación

Informe económico de 2019

Ingresos:

Presupuesto asignado a la EDUC al comienzo del Ejercicio 2019.....	48.652€
Remanentes no afectados incorporables al Presupuesto de 2018	12691,40 €
Otras modificaciones de crédito (Pago al COIE becarios EDUC 2019	8.266.91 €
CRÉDITO TOTAL.....	53.056,49 €

Gastos:

1. Ordinario no inventariable 1.699,99 €
2. Material Informático no inventariable..... 1.428,72 €
3. Formación Transversal, Reuniones y Conferencias..... 19.418,97€
(Festividad Patrono EDUC, organización VII Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado, asistencia a reuniones y conferencias)
4. Otros gastos diversos 335,50€

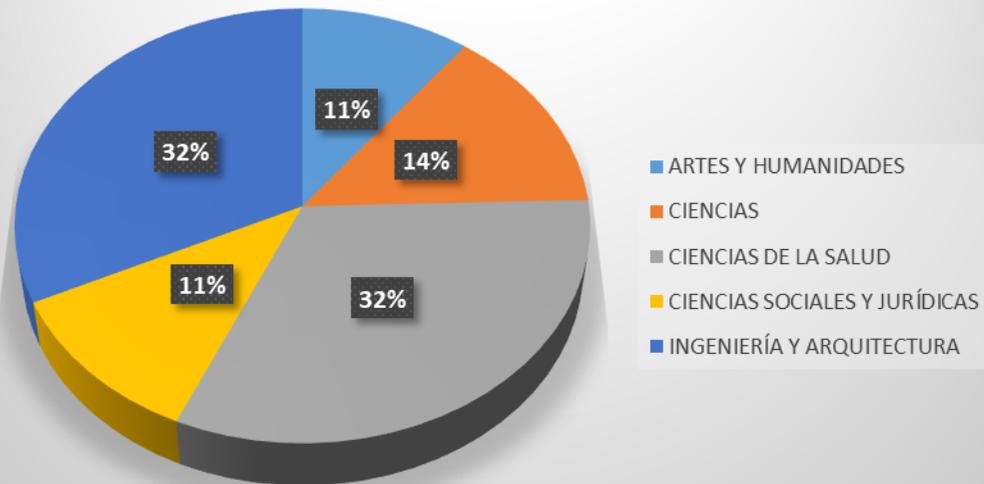
5. Atenciones protocolarias y representativas.....	88 €
6. Dietas y Locomoción PDI Funcionario.....	860,48€
7. Comunicaciones de datos.....	92,40€
8. Comunicaciones postales.....	2.287,91€
9. Mobiliario y enseres.....	733,34€
10. Material informático inventariable.....	1.192,50€
11. Inversión nueva asociada al funcionamiento de los servicios	1.925,84€
TOTAL GASTOS IMPUTADOS EN EL EJERCICIO 2019.....	30.063,65 €
Saldo reservado para el pago de las últimas facturas.....	1.996,62€
TOTAL GASTOS	32.060,27€
DISPONIBLE	20.996,22 €

Tesis defendidas en 2019

Tesis en 2019: 106

ARTES Y HUMANIDADES	11
CIENCIAS	15
CIENCIAS DE LA SALUD	34
CIENCIAS SOCIALES	Y
JURÍDICAS	12
INGENIERÍA	Y
ARQUITECTURA	34

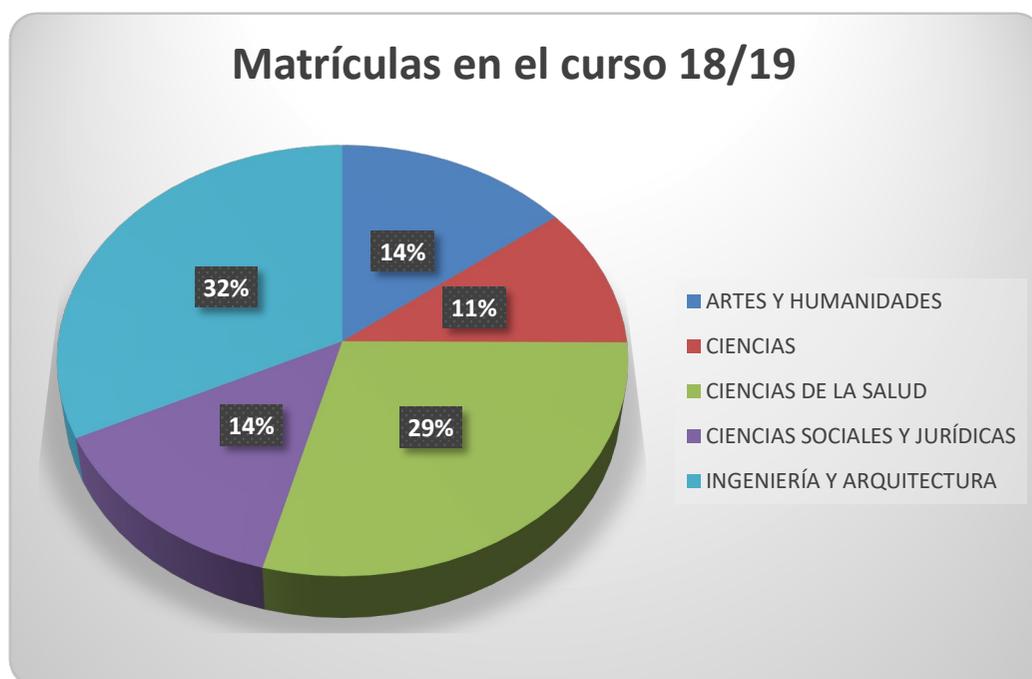
Tesis leídas en 2019 por áreas de conocimiento



Matrículas en 2018/19

Doctorandos matriculados en
total en el curso 18/19: 606

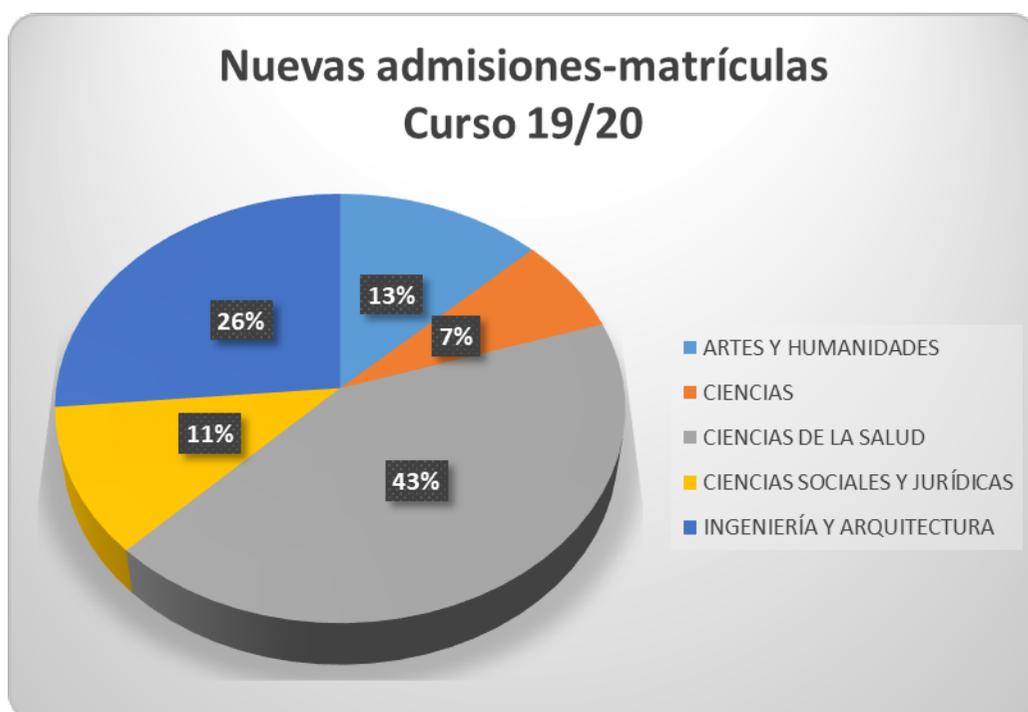
ARTES Y HUMANIDADES	88
CIENCIAS	64
CIENCIAS DE LA SALUD	176
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	83
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	195



Nuevas matrículas curso 2019-2020

Nuevas admisiones-
matrículas: 125

ARTES Y HUMANIDADES	16
CIENCIAS	9
CIENCIAS DE LA SALUD	53
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	14
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	33



Otras actividades:

17-18 enero 2019: Asistencia al Workshop anual de la European University Association- Council for Doctoral Education (EUA-CDE), Amsterdam 17-18 de enero: *Inter-institutional collaboration in doctoral education*

22 de enero Mar Marcos III Jornadas de Postgrado en Iberoamérica. Conferencia Inaugural: *El doctorado, una oportunidad de colaboración entre instituciones.*

25 de enero: Ceremonia de investidura de nuevos doctores (Paraninfo)

8 febrero: reunión de la Permanente de la CDED en Santander

Febrero: convocatoria Erasmus+ doctorandos (nueva convocatoria en 2020)

28 de febrero. Elecciones en la EDUC

2 de mayo: Mar Marcos, Workshop EUA-CDE The British Academy: *The European Landscape of Doctoral Education: The Future of Research Collaboration*

6 de mayo: reunión de la Permanente de la CDED en Sevilla

7 junio: Celebración del Patrono de la EDUC (Leonardo Da Vinci)

27 de junio. Conferencia Mar Marcos en Escuela de Verano Doctorado de Jaca: Beneficios personales y sociales del Doctorado

5 julio: Conferencia Mar Marcos, Jornada de Doctorado Universidad de Sevilla.

19 de julio: Aprobación en Consejo de Gobierno del Doctorado Honoris Causa de Dña. Olga Martín Belloso (Aprobado en el Claustro del día 13 de diciembre)

3-4 octubre: Organización de la VII Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado (CDED), 3-4 de octubre de 2019. 135 asistentes.

Nombramiento de Mar Marcos Presidenta de la CDED por 3 años.

13 noviembre: Presentación Doctorados Industriales en la Cámara de Comercio

4. Otros asuntos.

No hubo otros asuntos que tratar.

5. Ruegos y preguntas.

La coordinadora del PD de Ciencias Jurídicas y Empresariales, Dña. Concepción López, sugiere que la EDUC debería comunicar a los doctorandos el resultado de su evaluación anual (positiva o negativa), ya que en algunos informes las CAPDs realizan recomendaciones de mejora a los doctorandos.

Algunos coordinadores de PD señalan que son las CAPDs las que comunican a sus doctorandos el resultado de la evaluación.

La Directora comenta que, en el momento actual en el que se encuentra la EDUC, dada la escasez de medios personales e informáticos no es posible atender esa petición, aunque se espera que pueda hacerse en un futuro.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA

María del Mar Marcos Sánchez

Pilar Alesón Llamas